



La lectura de los periódicos germanófilos españoles me confirma en lo que el otro día expuse: en España, hasta los germanófilos han de desembocar por Francia. Así lo han comprendido los escasos españoles, como don José Ortega y Gasset, de alta cultura alemana. Así lo comprenderán los germanófilos españoles el día que no discurren de un modo perverso.

Porque, en verdad, ¿qué es la perversión? Volverse contra los sentidos. Francia es un sentido para el cuerpo nacional español. Alemania no lo es. En el tiempo, ningún conocimiento precede en nosotros a la experiencia—dice Kant, el filósofo germano—. Es decir, que en el tiempo la primera manera de llegar a las cosas es por el cauce de los sentidos. Así llegamos por Francia a Europa nacionalmente todos los españoles, germanófilos ó no. Sólo que unos consideran posible valernos de este sentido dado a nosotros por la física política—y éstos no son germanófilos—y otros, en cambio, se vuelven contra este sentido, se pervierten—y son los llamados germanófilos.

Véase, por ejemplo, su manera de pensar respecto a Francia, a propósito del viaje de la Misión española. Si hay artículos franceses laudatorios: Malo, malo—piensan los germanófilos—; nos quieren engañar (es el recoilo cazurro de los paletos, de los paletos de Europa, que se escaman de lo dicho y hecho con cortesía, y se dejan engañar por un timador grosero ó por un bluff). Si algún escritor francés critica en algo a España, ellos, insultadores cotidianos de Francia, gritan: «¡A ése! ¡A ése!»

En fin, mientras España no se integre a sí misma y no se integre al mundo, será una verdadera superchería su integridad. Habrá siempre españoles, como Torras, pisoteados para desprecio de su patria. Sólo una cosa podrá salvarles: la humanidad de las patrias de los otros.

A Valentín Torras, prisionero y hambriento, no fué una mano compatriota quien le mandó ayuda. Fué una mano por encima de las patrias. El embajador español en Berlín le exigía recibo doble de una limosna de diez marcos. Y en un pueblecito aledaño de París, en Billancourt, donde se asienta la dinastía industrial de los Renault, hoy dedicada a menesteres de guerra, junto al ruido de las manipulaciones con el acero, una mujer francesa enviaba un día y otro paquetes de comestibles y de ropas a un español, Valentín Torras, a quien no conocía, del que le bastaba saber que era desdichado.

«También fui socorrido por la señorita Coeurdacier, de Billancourt»—dice Torras en sus Memorias.

Por eso he recurrido a todos los medios, incluso a los policíacos, para enterarme del domicilio de esta señorita Corazón de Acero, madrina de guerra de Torras; y por eso estoy ahora en Billancourt, con las Memorias de Torras en la mano...

CORPUS BARGA

8 noviembre.

ALEMANIA POR DENTRO

Cambio de actitud.

ZURICH, 17. El ideal pacifista parece comenzar a abrirse camino en Alemania, sin duda en gran parte ante el fracaso de las armas alemanas.

En todos los periódicos aparecen frecuentemente artículos firmados por miembros del Reichstag y redactados con miras a un pacifismo de circunstancias.

El conocido pangermanista profesor Hans Delbrück declara que la verdadera «real politik» es el pacifismo.

El profesor Zorn, en las conferencias de La Haya se mostró enemigo decidido del arbitraje internacional, escribe en el «Tag» un artículo en que declara haberse convertido al método que antes rechazara, al par que insiste en la conocida cantinela alemana de ser esto para ellos una guerra puramente defensiva.

El «Vorwaerts» ve en todos estos signos una buena muestra para las demás Potencias de la disposición de Alemania a hacer la paz.

Las deportaciones belgas.

AMSTERDAM, 17. Se ha prohibido a la Prensa alemana que publique toda clase de

comentarios propios acerca de las deportaciones belgas, y se la obliga a insertar comunicaciones oficiales, en las que se trata de hacer creer que el Gobierno se ocupa en remediar el paro forzoso que padece Bélgica, labor que las víctimas agradecen.

A pesar de la protesta del cardenal Mercier y de los obispos, y de las indicaciones de los Estados Unidos, las deportaciones continúan. Comprenden todas las clases de la sociedad, y al pasar los trenes por las estaciones, los deportados arrojan papeles, en que se ven escritas frases como esta: «Voy deportado a Alemania, tengo hambre, abrazos a la mujer y a los niños.»

EN LOS BALKANES

Comunicado británico.

LONDRES, 17. (Oficial de Salónica.) En el frente del Struma nos hemos apoderado de los pueblos de Barakli, Prosenick y Humli.

Rechazamos los contraataques del enemigo, el cual sufrió grandes pérdidas.

Nuevo desembarco de italianos.

SALONICA, 17. El día 15 ha desembarcado aquí un nuevo contingente italiano.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Posiciones recuperadas.

COLTANO, 18. El día 15 nuestras baterías han concentrado, contra las posiciones enemigas, un fuego no menos violento que el que emplearon la víspera los austriacos.

Esto nos ha permitido recuperar, sin pérdidas sensibles, el terreno abandonado.

Sin embargo, el enemigo no ha podido resignarse a este fracaso, y el día 16 se encarnizó, por medio de nuevos é inútiles ataques.

Durante la noche del 15 al 16 el enemigo se lanzó al asalto por tres veces, con una violencia siempre creciente.

Nuestra infantería ha rechazado vigorosamente a los asaltantes, que dejaron el terreno cubierto de cadáveres.

Las posiciones enemigas dominantes también se hallaban llenas de cadáveres.

Sin embargo, nos bastó reducir el saliente en treinta metros para que nuestra situación quedase completamente asegurada.

Una prueba de las sangrientas pérdidas infligidas por nosotros a las tropas austriacas la tuvimos por la mañana al reconquistar las trincheras abandonadas por ellos.

Los prisioneros capturados durante esta acción pertenecían a nuevos batallones traídos a toda prisa para reemplazar a las tropas diezmadas la víspera por nuestro certero fuego.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Los prisioneros alemanes son 6.190.

LONDRES, 18. No ha ocurrido nada digno de mención en nuestro frente al Norte del Arore, aparte el bombardeo intermitente enemigo, especialmente cerca de Beaucourt.

Los prisioneros hechos en los combates habidos desde el día 13 del corriente suman ya un total de 6.190.

Hoy hemos bombardeado violentamente las líneas de trincheras enemigas, cerca de Loos y Hulluch.

Nuestros aeroplanos llevaron a cabo ayer mucha labor útil; fueron bombardeados dos importantes empalmes ferroviarios y atacados con bombas y fuego de ametralladoras, tanto de día como de noche, ferrocarriles, acantonamientos y aeródromos enemigos.

La aviación alemana mostrase más activa que de costumbre, resultando tres de sus aparatos derribados en nuestras líneas, dos en las suyas, y por lo menos otros cinco obligados a tomar tierra con averías.

Faltan tres de los nuestros.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Para la Cruz Roja inglesa.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) El día de la Cruz Roja inglesa se recaudaron para la institución, en las fiestas celebradas en Ca-

riñas, 12.000 pesetas en Tenerife y 25.000 en Las Palmas.

Estas cantidades fueron ya remitidas al Consulado de Inglaterra.

Formidable explosión en Arkángel.

NAUEN, 17. Informes de la Prensa rusa dan cuenta de una formidable explosión en Arkángel, en las primeras horas de la noche.

Todo el puerto parecía envuelto en llamas. A las seis y quince habían volado por los aires siete vapores de municiones, llegados por la mañana.

Piezas de hierro de los buques fueron lanzadas a 700 metros de distancia.

El puerto semejaba durante algunos minutos un volcán en erupción.

Todas las dependencias del puerto están amenazadas.

Los informes de referencia son incompletos, pues los párrafos más importantes han sido tachados por la censura.

De las noticias se desprende que 37 almacenes quedaron completamente arrasados. Setecientos sesenta y tres heridos graves ingresaron en los hospitales.

El número de los cadáveres hasta ahora hallados, así como la cuantía de los daños calculados, han sido también suprimidos por la censura.

El paso a la zona del puerto le está vedado al público.

Un donativo.

LONDRES, 17. Los mineros de la Gran Bretaña han donado a Rumania una ambulancia de la Cruz Roja y un hospital ambulante, que llevará el nombre del Príncipe Marcea, hijo de los Reyes de Rumania, recientemente fallecido.

GARTA DE ITALIA

La paz y los aliados.

Roma, noviembre.

Los nuevos y brillantes éxitos Italianos sobre el Carso, camino de Trieste, que coinciden con la reconquista por parte de los franceses de Douaumont, de Vaux y de las posiciones que habían costado a los alemanes un horror de hombres y algunos meses de lucha desesperada, hacen pendular con los éxitos alcanzados en Dobruja por los ejércitos mandados por Mackensen.

La Prensa austroalemana eleva al cielo lo que llama la «Expedición de castigo» contra Rumania, y tiende a la vez a echar un velo piadoso sobre las derrotas sufridas en los frentes francés é italiano. Esto aparte de que la expedición de castigo contra Rumania será una guerra más dura de roer que la expedición contra Serbia; sobre todo a raíz de los auxilios rusos, aparece clara y evidente una cosa, y es que los Imperios centrales, queriendo dar un golpe definitivo al más débil de los ejércitos de la Entente, no pueden hacer frente al enemigo sobre el Carso, en Verdun y sobre el Somme, y se ven obligados a perder en un solo día aquello que les había costado seis meses de violentísima pelea.

El general Boroevic se ha visto forzado a llamar los socorros de Viena para impedir a los italianos nuevos avances, cuyo último objetivo es Trieste, la ciudad irredenta, que espera su liberación. La Prensa italiana halla una nueva demostración de la impotencia militar de los Imperios centrales en la farsa recientemente puesta en escena a propósito del, por decirlo así, Reino de Polonia independiente.

De tal Reino se viene hablando desde hace un año en la Prensa austroalemana, pero hasta ahora, Berlín y Viena no habían logrado ponerse de acuerdo. Por otra parte, los polacos conocen mucho a los alemanes de Berlín para creer ni un solo instante en sus promesas.

Alemania ha tratado a los polacos de la Posnania de la manera más áspera y dura. Ha pretendido extirpar su lengua nativa, y germanizarlos para protestantizarlos. Son bien notorios los martirios impuestos a los niños que en las escuelas de Posen querían recitar sus oraciones en el idioma nacional. Cuando el Centro católico alemán estaba presidido por la «Pequeña Excelencia», Windhorst se levantaba contra la política bismarckiana y «hakatística» y rompía lanzas en favor de los polacos.

Ahora que Windhorst ya no existe, los

tiempos han cambiado, y Spahn y Erzberger, sobre el altar de la política imperial, sacrifican la moral católica y todo principio de humanidad.

Peró los polacos no han olvidado, y sobre todo son harto inteligentes para no comprender el burdo juego de los Imperios centrales.

El Bund, que se imprime en Berna, y que obtiene sus informaciones de fuente autorizada alemana, escriba hace poco:

«Se trata de permitir a los polacos la formación de un ejército particular, cuyo núcleo sería constituido por las legiones polacas.

Naturalmente, este ejército combatiría al lado de los Imperios centrales. Se hacen cálculos para, por este medio, procurarse una fuerza armada de casi un millón de hombres.»

Es claro que la luz meridiana: los Imperios centrales tienen necesidad de hombres y recurrirán al embleco de la independencia de Polonia. La independencia de que se trata no sería dada, bien entendido, mas que a la Polonia rusa, que debería dejarse matar en pro de las Potencias centrales. No discutamos por el momento sobre la legitimidad de semejantes intentos.

Los alemanes, para quienes los Tratados son papeles mojados, no se detienen ante las sutilezas; tienen necesidad de hombres, y los toman sin escrúpulos donde los pueden encontrar. Después será lo que sea... Lo que importa es vender cara la propia piel...

La Prensa italiana dice que tampoco impedirá este enredo aquello que aparece ahora como fatal. La Entente acabará triunfando. Esto, que hasta ayer constituía un dogma de fe, aparece hoy confirmado por los acontecimientos, que tienen una elocuencia indiscutible.

Los Italianos han tenido siempre fe en la inteligencia del general Cadorna, aun cuando en el Extranjero—donde se desconocían las enormes dificultades que presenta la guerra italiana—no se apreciaba en todo su justo valor el gran esfuerzo que realiza el ejército italiano; pero, desde la toma de Gorizia, después de los continuos y brillantes éxitos del Carso, no es posible ya ninguna duda, alguna vacilación. Es cuestión de tiempo, pero la victoria es segura. Es cuestión de nervios, mas los Italianos se saben dominar, y aquellos que hacían cabalías sobre su extenuación, después de pasados unos meses de guerra, pueden ahora comprobar que se han engañado.

Los Italianos tienen la certidumbre de tomar a Trieste como han tomado a Gorizia, y Trieste, en manos de los Italianos, representa la caída de la Monarquía de los Habsburgos. He aquí las miras de la Prensa y de los hombres más autorizados de Italia. Hindenburg ha querido dar un gran golpe a Rumania para buscar en Bucarest aquella paz que el Kronprinz hubiera deseado imponer en Verdun; mas en Verdun estaban los valerosos soldados franceses, para decirle: «No pasaremos, y la paz alemana fué imposible. Ahora se ha vuelto a la carga contra los rumanos, se quiere regimentar a los polacos rusos para resistir a la Entente; pero tampoco este plan triunfará. La paz podrá estar lejos todavía, pero será dictada por los aliados.»

SPECTATOR

EL TORPEDEAMIENTO DEL «OIZ-MENDI»

Lo que dice el armador.

Los periódicos de Bilbao publican lo siguiente acerca del torpedeamiento del vapor «Oiz-Mendi»:

«Para ampliar nuestra información de ayer acerca del torpedeamiento del vapor «Oiz-Mendi», nos dirigimos por la tarde a las oficinas de la Casa Armadora de la Sociedad naviera Sota y Aznar.

Según cablegramas recibidos de los consignatarios en Londres y del capitán del «Oiz-Mendi», Sr. Villar, el buque fué torpedeado por un submarino alemán el martes último, a 54 millas al Sudoeste de Lizard.

La tripulación del «Oiz-Mendi» fué recogida por el vapor inglés «Calcaria», conduciéndola a Falmouth, donde se halla muy bien atendida por el consúl de España y por las autoridades inglesas.

Probablemente hoy saldrán para Bilbao los tripulantes del «Oiz-Mendi».

Estos son, según lista facilitada por la Casa armadora:

Capitán, D. Emilio Villar; primer oficial, D. José Bajineta; segundo oficial, D. Vicente Fernández; contramaestre, D. Blas Dobos; marinos, D. Ramón Zabala, D. Gil Leizaola, D. Tomás Gorizurrieta y D. Martín Melchor Martínez; primer maquinista, don Saturnino Gurrea; segundo maquinista, don D. Pedro Novo, y ayudante, D. José Eguaz; quinquagüero, fogoneros, D. José Tubio, don Fernando García, D. Juan Erasmas; paleros, D. Alberto Velasco y D. Pedro López; mozo yordomo, D. Domingo Eloorriaga; cocinero, D. Felipe Idoyaga; primer camarero, D. Manuel Ondarro, y segundo, D. Manuel González, y marmitón, D. Angel Estuaga.

El «Oiz-Mendi» salió el día 8 de Agram Armadora para Middlesbrough, pasando por Sagres el día 10.

Este buque fué construido en 1907 en Scotland (Inglaterra).

Su coste era de 22.100 libras esterlinas. Primeramente navegó este barco con bandera uruguayana, hasta 1909, que fué matriculado en España.»

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El consúl de España en la Habana participó al fallecimiento de los súbditos españoles Ángel Pardo Cueto, asesinado en la finca La Molina, barrio de Guajabato, término municipal de Mariel, hijo de Juan Antonio y María, de cincuenta años de edad, soltero, comerciante, natural de Asturias.

Ricardo Domínguez, de cuarenta años de edad, soltero, enfermero, y cuya defunción ocurrió en el Hospital número 1 el día 27 de abril del corriente año.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL

COMUNICACIONES

Funcionario modelo.

El ordenanza de Telégrafos Francisco Sando López se encontró en un pupitre de la Central una cartera que contenía crecida cantidad en billetes.

Inmediatamente la entregó a su jefe y poco después la recibió su dueño.

Dicho ordenanza, que ha dado constantes muestras de su honradez, tuvo en el mes pasado otro hallazgo análogo.

Por nuestra parte nos complacemos en hacer pública la conducta de ese modesto funcionario.

El director general, al tener conocimiento de la honradez de ese subordinado, hizo público su propósito de recompensarle con un ascenso.

Estamos seguros que en la primera ocasión que se le presente cumplirá su palabra el Sr. Francos Rodríguez.

Correo del Extranjero.

Hoy ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Amsterdam, Bolonia, Ginebra, Goteborg, Portugal, Les y Gibraltar.

Mañana saldrá para América del Norte y Central, vapor español, vía Coruña.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio D. Anacleto Ramos Mas, D. Luis Rivas Olmedo, D. José C. Sellés de Seoane, D. José Simón de Valdivieso y D. Daniel de la Vega López Marquina.

Dificiles comunicaciones.

A consecuencia del fuerte temporal reinante, algunas comunicaciones telegráficas son hoy difíciles.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 30

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

No le costó trabajo saber las señas de Langoivin, cuyo taller estaba cerca de la estación.

Bertignolles se dirigió a él. —Señor—le dijo el millonario,—¿conserva usted los clichés de las fotografías?

—Sí, esa es la costumbre. A menudo los clientes quieren copias de los retratos hechos.

—¿Y cuando la prueba está bien hecha y la modelo es linda...?

—Nos servimos de su fotografía como de reclamo—dijo Langoivin riendo.

En el salón en que estaban los dos hombres había gran número de retratos, la mayor parte de mujeres bonitas.

Había también álbums y cajas llenas de fotografías.

—¿Me permite mirarlas?—dijo Bertignolles.

—Seguramente, señor. Le dejo solo. Es preciso que vuelva al taller, donde me esperan algunos clientes.

—No se moleste por mí, se lo ruego. Bertignolles empezó sus pesquisas. Al cabo de media hora había encontrado lo que buscaba.

Tenía en la mano una fotografía igual a la que había en casa del conde. Era la misma cabeza de muchacha de dulce rostro y encantadora sonrisa.

—¡Es singular!—murmuró.—Esta joven no me parece desconocida. ¿Dónde la habré visto?

Se quedó un rato pensativo. —Sin duda me equivoqué, engañado por alguna semejanza.

El fotógrafo volvía en aquel instante. —¿Ha encontrado lo que buscaba, señor?

—No buscaba nada; quería únicamente darme cuenta de vuestras obras. ¡Las tiene usted muy notables!

Langoivin se inclinó muy orgulloso. —Esta, por ejemplo—continuó el millonario señalando la fotografía de María Rosa.—Pero lo que más me sorprende es que me parece reconocer a esta joven.

—Por lo que me acuerdo—dijo el fotógrafo,—esa señorita es hija de un capitán de Compiègne.

—¿De un capitán!—dijo Bertignolles sorprendido.

Bruscamente sus recuerdos se habían precisado.

—De un oficial, sí—dijo.—Y hasta creo que se llamaba María Rosa Velladier, profesora de piano. ¿No es así?—preguntó Bertignolles.

—No podría afirmarlo; pero si eso le interesa, nada más fácil de saber,

—Digamelo, se lo ruego. Langoivin consultó su registro, diciendo al cabo de un instante:

—María Rosa Velladier, eso es—dijo. —¿Dónde vive?

—Vivía entonces en la calle de Pierrefonds, 49.

—¿Está lejos?

—Cerca del bosque. —Gracias, señor.

Cuando Bertignolles se vió solo en las calles de Compiègne, no pudo disimular su alegría.

La gente se detenía al ver aquel hombre de apariencia pacífica gesticular y hablar en voz alta.

—Vaya una feliz casualidad—deca,—por que seguramente esa joven es la profesora de piano de Jenny.

Andaba apresuradamente, casi corriendo. Pronto llegó a la calle de Pierrefonds.

En el número 49 le respondieron que el capitán Velladier hacía más de un año que se había marchado de Compiègne para ir a habitar en París.

No habían tenido noticias de ellos, é ignoraban su dirección.

—Es ella, sin duda—murmuró el millonario.

Cuando por la noche volvió al hotel, se apresuró a ver a Jenny. Esta le abrazó con alegría, diciéndole en tono de reproche:

—Esta mañana te has marchado sin darme un beso. —¿No me ríñas!

—Es que no quieres ya a tu Jenny? —No me preguntes eso, después que he

estado ocupándome de tí todo el día. —¿De mí?... ¿Cómo es eso?

—Ocupándome de tu dicha, de tu amor, de tu matrimonio.

—¿De veras? ¿No me engañas?

—Puedes creerlo.

—Entonces le has vuelto a ver?

—Sí, esta mañana, en la calle de Bruselas.

—Le has preguntado por qué no viene ya y por qué razón huye de nosotros?

—No, porque esa razón no existe. Y la prueba...

—¿Cuál es, papá?

—Que le verás muy pronto.

—¡Oh!—dijo la joven muy pálida.—Me proporcionas una dicha muy grande.

Su padre la miró un momento en silencio, lanzando un suspiro.

El mayor castigo de su vida hubiese sido que Jenny fuera desgraciada. A cualquier precio le proporcionaría la felicidad.

—Dime, querida mía, ¿no me contaste hace algún tiempo que habías tenido que cambiar de profesora de piano? Como no estoy casi nunca en el hotel a las horas de tus lecciones, no sé si lo he soñado.

—rís había encontrado una colocación mejor, y me daba las gracias.

—¿No has vuelto a verla?

—Ni la he vuelto a ver ni he tenido noticias suyas.

Bertignolles estaba vivamente contrariado. —¿Iba a fracasar cuando se creía a punto de encontrar a María Rosa?

—¿Por qué me lo preguntas, papá?

El padre respondió.

Al día siguiente se presentó en la calle de Vintimille.

El millonario entró en el portal, preguntando al portero:

—¿El capitán Velladier?

—¿Quién ha dicho?—contestó el portero dudando.

Pero de pronto se acordó.

—¿El capitán Velladier?... ¡OH! Os habéis retrasado! ¡Está lejos!

—¿Cómo! ¿Ha dejado Francia?

—Ha ido más lejos. —¿Ha salido de Europa?

—Más lejos aún. —No comprendo. —¿El capitán ha muerto. —Pero tenía una hija. ¿No habita ya en la casa?

—La señorita María Rosa ha seguido habitando su departamento después de la muerte de su padre, pero se ha marchado hace cerca de seis semanas. —¿Sabéis su nueva dirección?

—Sí, porque Martina, su antigua criada, continúa en la casa. De pronto el portero miró a Bertignolles con una especie de desconianza y le preguntó:



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## LA RIQUEZA DE ESPAÑA

En su entrevista con el ministro de Hacienda, la Misión francesa que se halla estudiando la producción española ha hecho grandes elogios del desarrollo de nuestras industrias en las regiones del Norte que ha visitado.

Esa opinión de los extranjeros, que es autorizada por la competencia de las personas que la formulan, es para nosotros alentadora y reconfortante.

En los últimos tiempos, no obstante males inveterados que no se corrigen, como son las dificultades que a toda iniciativa particular oponen nuestra Administración y la cobardía del capital nacional, rutinario y asustadizo, es lo cierto que se ha desarrollado la riqueza del país, y que la economía española se ha robustecido considerablemente.

Se han montado nuevas y diversas industrias, de que hasta ahora carecíamos y que nos obligaban a ser humildes tributarios de las manufacturas extranjeras; se ha intensificado la explotación de nuestras minas, que dan actualmente un mayor rendimiento, y se proyectan nuevas empresas para hacer la explotación y explotación de diversos yacimientos, que nos pondrán en posesión de primeras materias, que hasta ahora necesitábamos importar.

Las necesidades que ha creado la guerra, y que nosotros desde el primer momento hemos sentido con acoso apremiante, y de otro lado una legítima codicia de lucro, á merced de las actuales circunstancias, ha hecho que las iniciativas se despierten entre nosotros y que en nuestro suelo hayamos procurado encontrar los recursos naturales para nuestras propias necesidades y además para servir las demandas de los de fuera.

Sería de lamentar que este esfuerzo que se está realizando fuese sólo momentáneo, sin «esprit de suite», sin perseverancia.

España es un país que podía bastarse á sí mismo. Y ya se ha manoseado el tópico de que una nación sin independencia económica no puede mantener su independencia política.

Hay en nuestro país riqueza por explotar en abundancia. Hay además mano de obra excesiva, causa de nuestra emigración alarmante. Acaso no falte capital, aunque sin arrojarse para afrontar empresas temerarias. Pero el éxito de empresas aisladas tal vez le infundiera la actividad de que ahora carece. La codicia pudiera cambiar entonces de orientación, y dejando el pequeño interés de los valores públicos, forma del parasitismo bursátil, aspirara á mayores rendimientos en empresas mineras, mercantiles ó industriales.

Sólo así se lograría una reconstitución nacional verdadera, ya iniciada, pero que es de temer no se consolide por falta de una resolución inquebrantable.

Conviene pensar en el resurgimiento de esa España nueva, un país vivo, una nación engrandecida por el propio esfuerzo, venciendo toda clase de obstáculos que oponen nuestra inveterada rutina y nuestra política destructora de energías, que acabaría con este pesimismo malsano, que acrecienta nuestra desventura y nos convierte en simples resignados á la muerte.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Domingo 19 de noviembre de 1916.

Salto el Sol á las 7,5.  
Se pone á las 16,55.  
Salto la Luna á las 0,43.  
Se pone á las 13,26.

Santos del día.

Domingo vigésimotercero después de Pentecostés. Nuestra Señora del Sagrado y de la Fuencisla; Santa Isabel, Reina de Hungría; Santos Fausto, diácono; Máximo, Severino, Exuperio, Barclán y Feliciano, mártires; Santos Azas, militar; Ponciano I, Papa; Hipólito y Crispín, obispo, y Abdías, confesor.

## ULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18); á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las dos, vísperas solemnes; á las tres y media matines, y á continuación estación, rosario, trisagio, paces y reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez.

En el Carmen, honras generales por los difuntos de la Real Esclavitud; á las ocho misa de comunión; á las diez vigilia, y á continuación la misa propia del día, terminando con responsos; por la tarde, á las cinco, ejercicios, predicando D. Angel Lázaro Santos.

En la parroquia de San Millán, por la tarde, á las cinco y media, termina la novena á su titular, y será orador el P. Rosendo Ramonet.

En la parroquia de Santiago continúa la

novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y predicará en la misa, á las diez, D. Edilberto Redondo, y por la tarde, á las cinco y media, el padre Cándido Rincón.

Sufragios por los difuntos.

En el Carmen continúan, por la tarde, á las seis; estación, rosario, meditación y responso. En las Calatravas, ídem á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Ildefonso, ídem ídem.  
En San Justo, ídem ídem, D. Emiliano Montero.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Sebastián Rodríguez Larios.

En San José, ídem á las cinco, D. Nicolás Balmes.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Amadeo Carrillo.

En San Martín, ídem ídem, P. Fidel Bardón.  
En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Domingo Escudero.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem á las seis, D. Antonio González Pareja.

En Santa Cruz, al anochecer, D. Donatilo Fernández.

En San Jerónimo, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

La misa y oficio son de la Dominica vigésimotercera después de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en las Salas y en Santa Bárbara.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: Beato Juan de Ribera.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de noviembre de 1866.

Anoche abrieron sus suntuosos salones con un *petit bal intime* los señores Príncipes de Notkouski, embajadores de Rusia en esta corte. Difícil sería mencionar todas las bellezas que se reunieron anoche en casa de los representantes del Emperador Alejandro.

Velase, entre ellas, á la Infanta Isabel y su preciosa hija, la embajadora de Francia; la duquesa de Fernandina y su hija; las marquesas de Martorell, Torrecilla, Guadalest, Bella, Puente y Sotomayor ó hija, y Bogaraya; condesas de Sclafani, Salm, Superunda, Villapaterna, Torrejon, Xiqueña, Avila, Fuenrubia, Fuentes y otras muchas de que no es posible hacer memoria. A las doce se sirvió un espléndido *buffet*. La señora Princesa hizo los honores de la casa con la exquisita distinción y amabilidad que le son peculiares, y los convidados todos se retiraron altamente complacidos.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real orden no accediendo á lo solicitado por algunos aspirantes á ingreso en la carrera diplomática que no pudieron ser declarados aptos para poder tomar parte en las próximas oposiciones.

Otra disponiendo que los aspirantes á ingreso en la carrera diplomática que no pudieron presentar sus instancias para el examen de aptitud sean admitidos al examen en cuestión.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

MARINA.—Real orden anulando la real patente de navegación mercantil expedida al vapor *Isidoro*.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en la Habana de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Anunciando que el día 1.º de enero próximo será inaugurado el servicio de Giro postal con El Salvador.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Declarando la caducidad de la concesión otorgada por real orden de 18 de octubre de 1900 á la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, para construir un embarcadero de mineral en el pueblo de Astillero (Santander).

## LOS REPUBLICANOS

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se celebrará la inauguración del curso escolar de 1916-17 en el nuevo local adquirido por la Sociedad Amigos del Progreso, Adela Balboa, núm. 12, hotel (Cuatro Caminos).

## Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

## CONSEJO DE MINISTROS

No por estar anunciado dejó de despertar relativa expectación, aunque aquellos amigos del Gobierno que por mejor informados se tienen aseguraban que de la reunión de anoche no saldrían novedades.

Las que pueda haber las aplazan, por lo visto, para más adelante.

El Consejo comenzó á las siete y duró dos horas, asistiendo á él todos los ministros, excepción hecha del de Instrucción pública, que continúa enfermo, y del Sr. Gasset, que tuvo que asistir á la discusión del presupuesto extraordinario de su departamento.

Terminado el Consejo, fué el Sr. Alba quien habló con los periodistas, facilitándoles la referencia de lo tratado.

Manifestó que habían sido despachados muchos expedientes, porque hacia tiempo que el Gobierno no se dedicaba á esta clase de labor.

«Después—añadió—hemos hablado con todo detenimiento del problema de las subsistencias, dando yo cuenta de la constitución de la Junta de Subsistencias y del Comité ejecutivo, expresando al propio tiempo mis fundadas esperanzas en su eficacia, que se han visto robustecidas por la labor realizada desde que dicho organismo funciona, pues no ha cesado ni un momento en sus trabajos.

Se ha recibido el nombramiento de dicha Junta con una frase que muchas veces habrá estado justificada, como ha sido la frase consabida de «una Junta más», y ésta, por lo que hace al caso presente, no es justa, pues por la calidad de las personas que constituyen la Junta, como por la manera como han emprendido sus deberes, responde el expresado organismo á las necesidades del momento.

No habla otros medios de poner en práctica para afrontar problemas como el planteado. No pueden los Gobiernos afrontar solamente con resoluciones de Poder ejecutivo, sino que se hace indispensable la cooperación de estas grandes representaciones sociales. Su mismo concurso, por el conocimiento de los asuntos en que han de intervenir, es una garantía, á la vez que da autoridad para adoptar resoluciones que de otro modo no podrían adoptarse.

Importa decir á la opinión que ni esta Junta, ni otra que estuviera compuesta por hombres verdaderamente providenciales, podrá resolver lo que no tiene solución de momento, porque España ha de sufrir las consecuencias de la guerra mundial, como otras naciones neutrales las sufren en mayor proporción; pero dentro de las dificultades de la situación, tengo grandes esperanzas, y el Gobierno las tiene también, en la eficacia de la actuación de esa Junta, y he anunciado al Consejo, estando éste conforme, que la autoridad del ministro de Hacienda, y por consiguiente la del Gobierno, estará al lado de dicha Junta en todas sus decisiones, cualesquiera que éstas fueran, sin que á ellas se hagan reparos de ninguna especie.»

Dijo por último el Sr. Alba, que el Presidente había dado cuenta de la visita de la Comisión de la Junta ejecutiva de la Exposición barcelonesa de industrias eléctricas.

Cuando acababa de dar la anterior referencia el Sr. Alba, llegó al despacho de ministros el Sr. Gasset.

Pasó éste con el Presidente y otros compañeros suyos al saloncillo donde había estado reunido el Consejo, no tardando en abandonar éste todos los ministros.

Al salir el señor conde de Romanones le hicieron los periodistas algunas preguntas, contestando á ellas que el Gobierno insistía en que el carácter que concedía al presupuesto extraordinario era el de una obra nacional y no de partido, porque la misma naturaleza del asunto así lo requería, no habiendo pasado nunca por su imaginación adoptar temperamentos que no se ajusten á ese criterio.

«Pero es necesario—añadió—que las minorías no hagan de su actitud una obra de partidos. Si el Gobierno procediera mal imponiendo su voluntad, igualmente las minorías procederían mal, si ajustándose al criterio de partido crearan dificultades al Gobierno. Este problema vengo planteándolo desde hace dos meses en las conversaciones que he sostenido y que seguiré teniendo en estos dos días, aprovechando que no hay discusión de presupuesto extraordinario.

El Gobierno no irá arrastrado por las iniciativas de las minorías, sino que, recogiendo lo que crea sentimiento de la Cámara, hará lo pertinente cuando entienda llegada la oportunidad, oportunidad que aún no ha llegado.

## La Junta de Subsistencias

Anoche se ha reunido en el Instituto de Reformas Sociales la Junta de Subsistencias, y su labor ha sido bastante fecunda.

El subsecretario de Gobernación, encargado de facilitar á los periodistas la referencia de lo tratado en la misma, manifestó que el Sr. Zorita había dado cuenta de los antecedentes del reglamento para la aplicación de la ley.

Después el Sr. Elorrieta leyó el proyecto de reglamento. Este interpreta la ley en el sentido más radical.

Los Sres. Azcárate, vizconde de Eza, Vallejo, marqués de la Frontera y algún otro vocal abogaron por la inmediata aprobación del reglamento; pero los Sres. García Cortés y Luaces se mostraron contrarios, por entender que de la simple lectura de aquel proyecto no se podía formar juicio exacto.

El Sr. Junoy, entre otros, estimó razonable y atendible la petición de los Sres. Luaces y García Cortés, acordándose, finalmente, que estuviese sobre la mesa veinticuatro horas.

Se acordó un voto de gracias para la Comisión permanente, por la inteligencia y la

boriosidad con que ha procedido á la redacción del reglamento.

A propuesta del Sr. Delgado Barreto, para ir adelantando en la labor, se convino en comunicar á provincias la constitución de la Junta central y ordenar que se constituyan las Juntas provinciales.

También se acordó, á propuesta del señor Paraiso, la revisión de las estadísticas de las subsistencias, por estimar la Junta que no podrá aceptar las estadísticas hechas últimamente por los gobernadores á causa de no ajustarse á la realidad.

Otro acuerdo radical de la Junta fué pedir al señor ministro de Hacienda que prohiba totalmente la exportación de las subsistencias.

Hoy se volverá á reunir la Junta para la aprobación definitiva del reglamento.

AYER EN PRICE

## Nueva obra de Guridi

Ante S. A. doña Isabel, y con un lleno rebozante, se celebró ayer en Price el XXII de los conciertos populares patrocinados por el Círculo de Bellas Artes.

La primera parte se deslizo entre ovaciones por la justeza con que fueron interpretados *Leonora* (obertura núm. 3), de Beethoven, y los bellísimos nocturnos *Nubes y Fiestas*, de Debussy, por los artistas que componen esta magnífica orquesta, admirablemente dirigidos por Pérez Casas.

Con la misma hermosa claridad musical se interpretó después la *Gran Pascua Rusa*, de Rimsky-Korsakoff, de espléndido sentido religioso.

Figuraba en la segunda parte, la *Sinfonía en sol menor*, de Mozart, que fué matizada atinadamente, sin efectismos fáciles.

Fué aplaudida, aunque no excitó al público como excitaban las obras de terminaciones rutilantes.

Era el clou del concierto la primera obra de la tercera parte que había despertado gran expectación: el poema de Jesús Guridi, *Una aventura de Don Quijote*, premio único otorgado en el concurso del Círculo de Bellas Artes, de 1915, que, con presencia del autor, se interpretaba por primera vez.

El asunto que ha inspirado á Guridi este poema, es la aventura de Don Quijote con el vizcaíno, y está desarrollado con la técnica más moderna, á pesar de lo cual tiene una claridad, cristalina; y es que hay en él ideas y melodías bellísimas y elementos populares de música vasca, diseñados magistralmente, sin supeditar las ideas á la técnica, como con frecuencia sucede.

Para llegar á conseguir esto, es preciso haber trabajado mucho hasta dominar la técnica de tal manera, que se llegue á suavizar bellísimamente la sequedad terrible de los tecnicismos, con la inspiración, con el sello personal.

Y á esto ha llegado Guridi.

El poema gustó muchísimo y hubo de ser bisado entre grandes ovaciones.

Enhorabuena al joven compositor, que ayer obtuvo tan señalado triunfo, y que hoy constituye una esperanza espléndida para el arte.

El concierto terminó con la *Obertura trágica*, de Brahms, y la cabalgata de las *Walquirias*, que valieron á Pérez Casas y á los intérpretes por él dirigidos aplausos tan unánimes como merecidos.

R. DE V.

NI EN EL RIF

## Para el Director de Seguridad

Constantemente se ofrecen ocasiones para repetir lo que tantas veces hemos dicho ya: que en Madrid se vive peor que en un aduar africano.

Por lo que hace á la seguridad personal, existen zonas en Madrid, y no separadas del centro ni habitadas por el hampa, por los que, si no se pone remedio al abandono actual, va á hacerse imposible el tránsito, so pena de exponerse á librar una batalla á tiro limpio.

Pueden servir de ejemplo las inmediaciones de la futura Casa de Correos. Las calles de Montalbán, Alarcón, Juan de Mena, Alfonso XII y Paseo del Prado están llenas de cuadrillas de golfos que se dedican á explotar el abandono de las autoridades, robando los bolsillos á las señoras, insultándolas cuando no las acompañan quien pueda castigarlas, y, en una palabra, campando por sus respetos con absoluta libertad.

Es verdaderamente vergonzoso.

Ayer tarde, á cuatro niños que regresaban tranquilamente del colegio á su casa, les asaltaron unos cuantos valientes, que por fortuna se conformaron con quitarles las gorras; podían con la mayor impunidad haberles desnudado.

Atropellos tan incalificables como éstos, ocurren todos los días, sin que ni por casualidad acuda oportunamente una pareja de guardias que ahuyente á los malhechores.

Y no queremos referirnos á otro género de escenas que se desarrollan por aquellos parajes durante la noche, porque necesitaríamos emplear palabras que ni nosotros estamos acostumbrados á escribir, ni nuestro público habitual á leer. Bastará decir que el más escandaloso y grosero libertinaje anda suelto por aquellos alrededores.

Bueno será que se dediquen á tan importante menester como es el de evitar estas vergüenzas, algunas de las parejas de guardias que están dedicadas á custodiar ó á servir, á algunos de los personajes que más se debían preocupar de que Madrid no sea un presidio suelto.

En otro caso habrá que recomendar á las personas honradas que tengan que defender su propiedad ó su pudor, el empleo del revólver, única garantía de la seguridad personal cuando se llega á un estado de abandono tan grande como el actual por parte de las autoridades.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Los patronos.

El presidente de la Sociedad Mercantil Patronal, D. Luis Gil Bris, ha declarado que la Sociedad prestará auxilio á los comerciantes perjudicados, si bien es partidaria, porque la mayoría de los socios lo son, del cierre á las ocho.

Cree que los dependientes debieran pedir, en vez del cierre á las ocho, que se abriera una hora más tarde.

¿Por qué los dependientes, en vez de cerrar la hora de las ocho de la noche para cerrar, no eligen para abrir los comercios la hora de las nueve?

Es indudable que la vida del comercio en Madrid es de ocho á nueve, y que si á esta hora los comercios se cierran, Madrid perderá el aspecto habitual de alegría que ahora tiene y que le dan las luces de los establecimientos.

Hizo constar el Sr. Gil que los patronos no se oponen á los deseos de los dependientes, y verían con gusto que los dependientes de comercio se entrevistasen con la Directiva de la Sociedad, y tal vez, seguramente, de esta entrevista saldría una solución satisfactoria para ellos y para nosotros. Estamos—dice el Sr. Gil—en la creencia de que con la actitud anónima que han adoptado los protestantes sólo males pueden acarrear al público de Madrid, á ellos y á los dueños de establecimientos. Que el movimiento sea claro; que vayan á nosotros, que no sólo les recibiremos con los brazos abiertos, sino que saldremos con una solución rápida y benéfica para ellos.

Los que cierran á las nueve.

En el actual movimiento no entrará en establecimientos en los que se exponen artículos de primera necesidad, los cuales seguirán cerrándose á las nueve de la noche.

También las joyerías se cerrarán á las nueve, por no pertenecer los dueños de ellas á la Asociación de Defensa Mercantil.

Anoche persistieron en su actitud los dependientes de comercio. Recorrieron en grupos las principales calles. Los dueños de los establecimientos cerraron anoche las tiendas, casi en su totalidad, á las ocho.

En la calle de la Montera se originó algún alboroto por negarse un comerciante á cerrar. Frente al establecimiento aludido congregáronse muchos de los dependientes protestantes y gran número de curiosos.

La Policía les disolvió.

Más tarde, en la calle del Caballero de Guada, hablase formado un compacto grupo.

El comisario D. Patricio Gil, con tres agentes á sus órdenes, comenzó á rogar, á los alborotados, que se retiraran; pero volvían á unirse y á impedir el tránsito, produciendo además un regular alboroto.

Entonces el celoso comisario tuvo una idea feliz.

Con gran energía gritó: «¡Venga la fuerza!» Y la fuerza á que se refería eran los tres agentes, que dieron una *carga* á paraguas limpio.

La estratagema dió el resultado apetecido. Minutos después la importante vía estaba libre de gente y restablecido el tránsito.

En la calle de Carretas, Esparteros y Toledo evolucionaron dos parejas de Caballeros para disolver nutridos grupos de comerciantes, que esperaban la hora del cierre para observar quienes eran los que cumplían.

Sólo se practicaron anoche dos ó tres detenciones.

A las diez hablase restablecido la normalidad. El mejor disolvente de manifestaciones, que es el agua, se encargó de despejar. Dos chaparrones fuertes y todo quedó apaciguado.

Es de celebrar que la Policía no tuviera que hacer uso de las órdenes recibidas de la superioridad.

Actitud de los dependientes.

No es cierto que los dependientes de comercio hayan apelado á la violencia para conseguir la pretensión de cerrar á las ocho de la noche. Nos dicen que se limitaron á pedir que cerraran, y sólo en dos ocasiones se vieron obligados á repeler hasta agresión de obra.

Algún caso aislado, que haya podido cometerse no debe imputarse á la generalidad.

La Sociedad de dependientes está irritada contra algunos patronos que, según creen, han esparcido el rumor de que el movimiento obedecía á instigación de elementos extraños é impelido con interés malsano.

Tanto se han molestado por esta especie vertida, que anoche se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo para adoptar acuerdos.

Los ánimos estaban muy excitados, pero al fin predominó la nota de sensatez, acordando perseverar en el propósito del cierre, y pedir hasta que se consiga, enérgica; pero respetuosamente.

Después de la reunión, los dependientes visitaron al director general de Seguridad para pedir la libertad de los detenidos.

## VIDA DEPORTIVA

Los Amigos del Campo.

Los Amigos del Campo celebran mañana domingo una excursión colectiva á Cercedilla para visitar el Sanatorio que, por iniciativa del doctor Gereda, se ha construido en la Sierra del Rojo, frente á la Maliciosa.

Los excursionistas saldrán de Madrid en el tren de las ocho de la mañana para regresar á la corte á igual hora de la noche.

Las personas que asistan á esta excursión podrán ver, al pasar por el Ventorrillo, el estado en que se encuentran las obras de la Casa Alpina que se construye para esta Sociedad al lado de los chalets del Club Alpino Español. En dicho edificio se está empleando gran actividad para que pueda utilizarse en la próxima temporada de nieve.



# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro comienza la sesión, ocupando la presidencia el marqués de Alhucemas.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños, y en el banco azul, el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

### Ruegos e interpeleaciones.

El Sr. ROIG Y BERGADA trata de la mortalidad de los niños; lee cifras tomadas de las estadísticas, y de una publicación el dato de que en la Inclusa de Madrid alcanza esa cifra de mortalidad al 87 por 100. En la Inclusa de Barcelona es de 45 por 100. También le parece excesiva, pero no tan alarmante como la de Madrid, por lo que ruega al ministro de la Gobernación abra una información para rectificar esa cifra si no es exacta, ó para indagar las causas de esa mortalidad, de ser cierta.

El arzobispo de TARRAGONA pregunta por qué ha sido retirado el dictamen a la proposición de ley que presentó para que se conceda el derecho a pensión a las familias de los militares que contraigan matrimonio «in articulo mortis».

El ministro de la GUERRA dice que se ha retirado ese dictamen para modificarlo, pero será nuevamente presentado a la Cámara.

### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley facultando al ministro de Hacienda para arrendar la fabricación y venta de cerillas, y autorizando la contratación de los labores de extracción de mercurio en las minas de Almadén.

### Reformas militares.

Continúa el debate del dictamen del proyecto de ley Orgánica militar.

Se pone a discusión la base sexta, que trata de la requisita y la estadística.

El Sr. BURGOS DEL MAZO combate la totalidad de la base. Comienza por hacer protestas de su amor al Ejército, como consecuencia del amor patrio. Hace notar la frialdad con que se discute este proyecto, que contrasta con el apasionamiento puesto al discutirse el proyecto presentado por los conservadores, lo que prueba que entonces fué ocasión de una maniobra política.

No cree tenga entusiasmos el ministro de la Guerra por el proyecto, y esa falta de calor se refleja en el Parlamento y se refleja en el país, y son esos estados de opinión los que algún día producen las grandes hecatombes.

Dice que es preciso, como cuestión previa, saber si se trata de organizar un Ejército fuerte y poderoso, porque así únicamente se pueden pedir sacrificios; pero es de temer la falta de confianza de conseguirlo con este proyecto, a juzgar por la actitud del ministro de la Guerra, a quien le dice que es un prisionero resignado, pero no satisfecho, de sus compañeros de Gobierno.

Pasa al estudio de la base, y comienza por decir que se comprende la requisita en tiempo de guerra, pero no es admisible que en tiempo de paz se pueda acudir a subsanar, tomando lo necesario de los particulares, las faltas de la Administración pública.

Analiza la base en cuanto se relaciona con las autorizaciones en tiempo de paz para la requisita, y entre otros apartados se fija en que se exige de la obligación de tener alojados los domicilios de los funcionarios de Hacienda, si en aquellos se custodian fondos públicos, y en esto parece que hay algo que puede afectar hasta el honor.

Censura que cuando se habla tanto de caciquismo, se ponga en manos de los alcaldes y Ayuntamientos servicios que, como los de requisita de ganados, carruajes y automóviles, cuando esos servicios podían realizarse directamente las autoridades militares.

Trata, finalmente, de los artículos adicionales referentes a penalidades para los infractores de estas disposiciones y termina diciendo que este proyecto es atentatorio a la Constitución, y que cuanto pueda atacar al derecho de propiedad y a la inviolabilidad del domicilio, es preciso tener grandes respetos, porque de no ser así se pueden ocasionar grandes trastornos y resquemores de fatales consecuencias.

El ministro de la GUERRA, al contestar, recuerda las ocasiones en que ha presentado proyectos de reformas que por incidencias políticas no han prosperado, y dice que en la última ocasión se quedaron sin discutir porque cayó del Poder el partido liberal.

El Sr. BURGOS DEL MAZO: Es que estas reformas son los óleos de todos los Gobiernos.

El ministro de la GUERRA sigue diciendo que esos antecedentes demuestran que no son de ahora sus entusiasmos por las reformas, y lamentando no entiendan sus declaraciones, declara una vez más que es un enamorado de las reformas.

Explica la gestación del proyecto, que en sus principios responde a sus convicciones.

Recordando lo de la diferencia de ambiente, recuerda que ya ha dicho en otras ocasiones que las reformas de su antecesor no prosperaron porque el Gobierno conservador se encerró en tratar como cuestión primordial lo de las plantillas, en lugar de atender al aspecto económico, a pesar de ser a esto invitado.

Después el Gobierno liberal, recogiendo unánimes aspiraciones expuestas en el Congreso, creó el Estado Mayor Central, al que encargó el desarrollo de las bases para las reformas, conforme a los principios aceptados por la Junta de Defensa del Reino, que había oído al ministro de la Guerra. A esto, y no a falta de ambiente, debe atribuirse que no exista hostilidad al proyecto, teniendo en cuenta la garantía de su procedencia.

Después recuerda que al presentarse el dic-

tamen en el Senado, se vió un criterio casi unánime de que parecía poca la potencialidad militar representada por la cifra del ejército de primera línea, y por eso fué retirado el dictamen y redactado de nuevo, aumentando dos divisiones, y claro es que supone este aumento el todo material de que es preciso dotarlas, y como en el curso del debate en el Senado, ó después en el Congreso, pudieran llegarse a estimar insuficientes las diez divisiones, se ha redactado la base duodécima, fijando como condición para la implantación de esta ley, el que las Cortes aprueben los créditos necesarios, porque sin esos créditos no es posible atender a su desarrollo, con la adquisición de los elementos necesarios para dotar al Ejército que se trata de organizar.

No contesta a lo de la requisita, porque no quiere privar del honor de hacerlo al digno compañero de la Comisión que está encargado de contestar al Sr. Burgos del Mazo.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

### ORDEN DEL DIA

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMEO empieza censurando la mala calidad del tabaco que expende la Compañía Arrendataria.

Dice que es realmente curioso que, siendo aquella una renta del Estado, el paquete de 50 gramos no tenga más que 37.

Añade que ha pesado algunos de esos paquetes, así como de cuarterón, en los que, descontando lo que pesa la envoltura, resulta que se quitan a cada uno de ellos de 37 a 38 gramos.

Lo mismo ocurre en los paquetes de cigarrillos, que tienen una escandalosa merma, pudiéndose calcular la defraudación en un 33 por 100 en perjuicio del comprador.

Tanto el Gobierno como el Parlamento, y asimismo los que compran el tabaco y los que no lo compran por regalárselo la Compañía Arrendataria, se debieran preocupar de este asunto, a fin de evitar que haya Sociedades privilegiadas.

Resulta de todo ello que el Tesoro no percibe lo que debiera de percibir, a causa del fraude, y en cambio la Tabacalera se beneficia.

Llega a proponer el orador la intervención de las autoridades judiciales en este asunto, persiguiendo el mencionado delito.

### Ahora a otra cosa.

Todas las madrugadas, cuando regreso a mi domicilio, encuentro espectáculos bochornosos; pues verdaderos racimos de seres humanos duermen en los quicios de los portales. Muchos de ellos son niños de pocos años.

No cree el Gobierno que debe existir un medio de evitar la explotación de la infancia? ¿Por qué no se hace una revisión en los asilos?

Habla después de la condena de dos españoles por un Consejo de guerra francés.

### Se llaman Delac y González Llanos.

Este último ha sido corresponsal de periódicos madrileños en el Extranjero. Ambos han sido condenados a muerte.

Pide al Gobierno que gestione el indulto del Gobierno francés. Las gestiones deben ser entabladas rápidamente, por piedad a la hija del primero, que es esposa del segundo.

La infeliz mujer, que reside en Madrid, ve aumentado su inmenso dolor, por tener a su hijo único gravemente enfermo.

El ministro de la GOBERNACION habla de las dificultades que existen, principalmente por carencia de recursos, para combatir la mendicidad en Madrid.

Ofrece que el Gobierno gestionará con el mayor interés el indulto de los dos españoles condenados en Francia, notificando que el Gobierno tendría una satisfacción inmensa si aquellas gestiones obtuvieran éxito.

### El Sr. ROMEO rectifica brevemente.

El Sr. MENDEZ VIGO repite un ruego hecho días pasados, para que se ponga remedio a la grave situación por que atraviesan las regiones aragonesa y navarra.

Tiene por la suerte de la cosecha de la remolacha, a causa de la escasez de transportes.

Pide después que se ponga a discusión cuanto antes el proyecto del extrarradio de Madrid, pues es el único remedio a la crisis obrera que se avecina.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que es necesario antes que se discutan los proyectos económicos.

El Sr. NOUGUES solicita que se discuta cuanto antes el proyecto del alcohol.

Se ocupa después del proyecto de ley de amnistía, y se lamenta de que no se incluyan en el delictos que debieron ser incluidos.

Habla del periodista de Reus, Sr. Recasens, que sufre condena por un delito de imprenta. Pues bien, ha quedado fuera del proyecto por haber sido clasificado su delito como atentado.

Pide que no comiencen a cumplir condena aquellos que han de poder gozar de los beneficios de la ley, hasta que se apruebe ésta.

Protesta de las listas negras que tantos daños causan al comercio español.

Cita diferentes casos para demostrar la injusticia de dicha inclusión.

Dice que hay consules extranjeros en España que aprovechan su cargo para incluir por sí y ante sí casas españolas en las listas negras y que les hacían competencia en sus negocios.

El cónsul inglés de Almería no ha incluido en las listas a las casas alemanas de dicha población, y en cambio ha incluido una casa española que hacía sombra al negocio comercial del cónsul citado.

Pide la intervención del ministerio de Estado en estos asuntos.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que cada vez que se ha comprobado que uno

de los casos incluidos en las listas negras es injusto, se ha logrado una revocación del Gobierno inglés.

Dedica elogios a nuestro embajador en Londres.

Anuncia que el proyecto sobre la reforma electoral será dictaminado muy en breve, y no ha sido hecho antes por encontrarse enfermo el presidente de la Comisión.

El Sr. ESTRADA habla también de las listas negras, y anuncia una interpeleación sobre ellas al Gobierno.

Se queja de la conducta de otro cónsul inglés en otra población española.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno puede responder de la conducta de sus funcionarios; pero no del proceder de los extranjeros. Sin embargo, se llamará la atención a quien corresponda sobre los hechos denunciados para que sean llamados al orden aquellos que pudieran haberse excedido en sus funciones.

### La Exposición de Barcelona.

El Sr. CAMBO explica la interpeleación sobre la Exposición de Barcelona.

Recuerda que al discutir el presupuesto extraordinario de la Presidencia se ocupó de la partida consignada para la Exposición, debate que dió lugar a la dimisión del comisario regio.

Hace historia de cómo se constituyó el Comité de la Exposición y de los antecedentes de la cuestión.

Dice que en el curso de todo el desarrollo de la Exposición, todos los que la organizaron dejaron aparte sus intereses políticos y personales para preocuparse únicamente del interés colectivo.

Todos anaron sus esfuerzos, desde el señor Lerroux al duque de Solferino.

Se pensó en un principio que la Exposición fuera nacional; pero por estar poco desarrolladas las industrias eléctricas en España, hubo que desistirse.

Dedica elogios al comisario regio, que está apartado de toda lucha política.

Este es el intermediario entre el Gobierno y la Junta de la Exposición.

Pero es una especie de pieza maestra, que para que funcione bien es menester que existan buenas relaciones entre el Estado y la Junta.

Habla de la emisión de los bonos amortizables el año 1920.

Cita el caso del Sr. Urzaiz, que puso reparos al pago de la subvención.

Habla después de una real orden del señor Villanueva referente a la negociación de los bonos, y entra a estudiar la situación actual.

El Sr. OSSORIO seguramente no quiso regatearnos prestigio.

El Sr. OSSORIO: Es verdad.

El Sr. CAMBO: Pero el caso es que se ha podido producir una «crisis de comisarios».

Pide que se resuelva el expediente, en el que se ha puesto una nota del señor conde de Romanones, acordando sea estudiado en Consejo de ministros.

La Exposición de San Francisco de California estuvo preparándose cinco años, y se gastaron más de nueve millones de dólares antes de comenzarse ninguna obra.

Explica por qué se adquirieron los terrenos en las proximidades de Montjuich, donde está barata la propiedad.

Se hizo un presupuesto de cuarenta millones de pesetas, esperando que los ingresos propios alcanzarán veinte millones.

La Exposición se alzará en 200.000 metros cuadrados, mayor extensión que toda la de París.

Hay disponibles cuatro millones de kilowatios.

Enumera los gastos que figuran en el presupuesto.

Dice que todo el gasto de personal desde 1.º de marzo de 1914 es de 300.000 y pico de pesetas, ó sea unas 9.000 mensuales.

En la Exposición no hay más que dos grandes sueldos: un director técnico, coronel de Ingenieros, que cobra 2.000 pesetas mensuales, y un ingeniero, el Sr. Abargos, que cobra 1.000.

Son dos personas que nada tienen que ver con la política.

Los otros sueldos ya son pequeños. Llegan a sueldos de 500 pesetas, de los que hay dos.

Se gastan 14.000 duros en servicio de automóviles; pero éstos son absolutamente necesarios para ir a Montjuich.

En el paseo central, jardines y obras se han gastado unas 500.000 pesetas.

Cita los gastos de biblioteca, gráficos e inventario artístico de España, en el cual firmamos uno de los mayores éxitos de la Exposición.

Estamos descubriendo en España riquezas artísticas no sospechadas, que han de ser admiradas por los extranjeros y que, con la base del inventario que hacemos, estoy seguro de que el Gobierno dictará una ley para impedir la exportación de dichas obras.

Hubo un momento en que se arrojó la impopularidad. Fué cuando se esogieron los terrenos en la montaña de Montjuich, que no conocían ni los barceloneses. Para vencer esa impopularidad construimos caminos para que audieran allí los barceloneses y vieran que el terreno esogido es el más a propósito y el más pintoresco. Gastamos en ello 43.000 pesetas.

Podemos haber cometido errores; pero celo en la administración del dinero no se nos podrá exigir más.

La tasación de los terrenos se ha hecho por peritos, que eran los ex presidentes de la Asociación de arquitectos, que cobraron a razón de 250 pesetas por tasación.

El terreno para las avenidas de la Exposición nos ha salido, en plena Barcelona, a cuatro pesetas el metro cuadrado.

Estamos dispuestos a resistir todas las acusaciones y todos los chismes. Si no fuéramos censurados, es que lo hacíamos muy mal.

El Gobierno debe declarar que tiene en absoluto confianza en el marqués de Comillas, como comisario regio, porque esta confianza es necesario para llevar a cabo tamañas empresas.

El ministro de HACIENDA recuerda que

jamás salió del Gobierno censura alguna para la Junta.

Cuando el Sr. Cambó nos hablaba de las glorias artísticas de España, me parecía un espectáculo nuevo, y es de esperar que cuando el orador trate de estas cuestiones nacionales, tendrá siempre al lado el entusiasmo de todos los españoles.

El Gobierno no pone el menor obstáculo a la realización de la obra.

Lee párrafos de su discurso último referente a la Exposición y declara que, como se figura el Ayuntamiento ha hecho el desembolso metálico, el Estado no faltará a sus compromisos.

El Gobierno está seguro de no haber influido en lo más mínimo en la dimisión del marqués de Comillas.

El expediente pasará al Consejo de ministros, porque él ha advertido la falta del estatuto.

## ALCANCE POLITICO

Ante la Comisión del Senado que entiende en la reforma del artículo 11 de la ley del impuesto de inquilinato han informado ayer tarde el cardenal arzobispo de Sevilla, los obispos de Segovia, Madrid y Canarias; los marqueses de Rafal y Moehales; el vizconde de Val de Erro y D. José de Santos y Fernández Laza.

Los prelados pidieron que se mantenga solamente en el art. 4.º lo que constituye el apartado A, con lo que subsiste la exención de los templos católicos, y el vizconde de Val de Erro, que prevalece lo que determina respecto al Ejército el reglamento vigente.

Los marqueses de Rafal y de Moehales se hicieron intérpretes de las aspiraciones de los propietarios, y el Sr. Fernández Laza leyó unos proyectos de enmienda en el mismo sentido.

Hoy informará probablemente ante la Comisión el señor marqués de Estella.

El Comité permanente de la Exposición de Barcelona visitó anoche en el Congreso al señor conde de Romanones.

El Sr. Cambó, como comisario, hizo una exposición clara y luminosa del origen y desarrollo que tomó la idea de la Exposición, patrocinada por el Ayuntamiento de aquella ciudad, y cómo se llegó a conseguir la ley de subvención, para venir a parar en que el Gobierno no cumple dicha ley.

Hizo también un minucioso relato del régimen fiscal, afirmando que el Ayuntamiento ha cumplido entregando las cantidades a que se comprometió, para que a su vez el Estado cumpla igualmente sus obligaciones.

El señor Presidente del Consejo ofreció facilitar al Comité todos los medios, para que queden satisfechos, y que en el Consejo de ayer se planteara el asunto.

Los comisionados insistieron en la necesidad del cumplimiento de la ley sin dilaciones, porque les precisan las cantidades consignadas para atender a compromisos adquiridos, que tienen que hacer efectivos antes de fin de año.

Afirmaron que las economías se habían llevado hasta la exageración, pues en lugar de aumentar el personal de las oficinas, se había disminuido.

Ni siquiera se habían hecho grandes gastos en la carretera central de la Exposición, pues de los tres kilómetros de aquella, más de mil metros pertenecían al Ayuntamiento, otros tantos a particulares que los cedieron, y solamente unos trescientos fueron comprados.

Se acordó que hoy el Sr. Cambó explique una interpeleación para aclarar cuanto se refiere a los gastos y desvanecer las dudas que se expusiesen en la Cámara.

Si como esperan, rectifica el Gobierno su conducta, la Comisión también confía en que el señor marqués de Comillas retire su dimisión.

El señor Presidente del Consejo tiene el firmísimo propósito de agotar todos los medios que a su alcance estén para conseguir que el señor marqués de Comillas retire la dimisión del cargo de comisario regio de la Exposición de Barcelona.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que ayer se había guardado el orden en todo Madrid.

Se tomaron medidas más serias y radicales porque el Circulo de la Unión Mercantil ha dirigido al ministro un oficio firmado por su presidente, el Sr. Sacristán, rogándole que mantuviera el derecho de todos.

Como no se trata del cumplimiento de ninguna disposición gubernativa, no habiendo entre el comercio unanimidad completa para ceder a las ocho de la noche, y no estando obligados tampoco al régimen de mayorías, rogaban al Gobierno garantizara el derecho de los quienes cerrar a las ocho y el de los que se niegan a ello.

Inmediatamente que el Sr. Ruiz Jiménez recibió dicho oficio, dió órdenes al director de Seguridad para que de la manera más eficaz y definitiva mantuviera el derecho de todos, pues no podía consentirse continuasen apedreando los escaparates, además de lo expuestos que estaban los transeuntes a recibir una pedrada.

Paréceme que ya es una minoría la que se opone al cierre, y si esto obedece a la propaganda hecha, cree el ministro que los defensores del cierre a las ocho deben continuar en esa propaganda hasta convencer a todos.

Lo que no se puede tolerar en la capital de España es que se repita el espectáculo de anteañoche, acompañado de pedreas y gritos.

El Gobierno, además de creer que era un deber el evitarlo, se encuentra con el requerimiento de una entidad tan respetable como el Circulo de la Unión Mercantil, y no tiene más remedio que responder a este requerimiento.

El Presidente del Consejo insistió, a medio día, en su conversación diaria con los periodistas, y refiriéndose a la discusión tan detenida a que ha sido sometido el presupuesto extraordinario de Fomento, en que todo se arreglará.

El lunes—añadió—la sesión será de seis horas, dedicadas por entero a dicho presupuesto. Adelanta.

Es muy cierto que trato de llevar a las minorías el convencimiento de que se trata de una obra nacional, y no oculto que en esas minorías he tenido ocasión de apreciar, en diferentes momentos, muy buenos deseos.

Lo que queda ya por andar no es, a mi juicio, mucho.

No hay que olvidar que el presupuesto extraordinario de Fomento es la parte principal del extraordinario, en términos que puede decirse que constituye el nervio de éste.

Habló del problema de las substancias, para manifestar nuevamente que no restará el Gobierno autoridad a la Junta creada, ni omitirá medio para llegar a que sus decisiones tengan la mayor eficacia.

En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas, pidiendo apoyo el Sr. Alba el presupuesto extraordinario, y aplaudiendo la orientación de proyectos suyos, de la Diputación de Valladolid, del Consejo provincial de Fomento de Huelva, de la Cámara de Comercio de Gijón y de los Ayuntamientos de Córdoba y de Granada.

Hoy terminó en la Alta Cámara la información que para senadores acordó abrir la Comisión de reforma del impuesto de inquilinato.

En la tarde de hoy el senador Sr. Romanos ha expuesto un detenido estudio sobre el impuesto, consignando que la actual reforma sólo favorece a los privilegiados; ó sea a los que pagan más de alquileres; en cambio la clase media, que es la que más tanto por ciento de su presupuesto gasta en vivienda, tendrá que abonar esas bonificaciones.

Para evitar se pueda llegar a estos extremos propuso el distinguido senador liberal que se hicieran las tarifas del impuesto en la ley ó se creara un tipo medio del 4 por 100 como máximo para los alquileres de 3.000 pesetas, y en progresión inferior sea aplicada a los más bajos de valor.

También hizo resaltar la gran crisis de la propiedad en Madrid, el número considerable de cuartos desalquilados y lo gravada que está dicha riqueza por el Estado y el Municipio, al cual paga nueve arbitrios directos.

«Siguiendo por este camino—dijo— vendrá la ruina de Madrid y la paralización de la construcción, primera industria de la capital, a la cual se persigue por codicias irreflexivas y con propósitos inexplicables.»

En la sesión de esta tarde del Congreso, nuestro Director solicitó del Gobierno se interesase por dos españoles que han sido condenados a muerte por los Tribunales militares franceses, exponiendo la triste situación en que se encuentran en Madrid las familias de los condenados.

El acto humanitario realizado por el señor Romeo ha sido acogido con gran simpatía por todos los diputados periodistas y condensado en el siguiente telegrama dirigido al Presidente de la Cámara francesa:

«París.—Paul Deschanel, Presidente Cámara Diputados:

«Diputados periodistas españoles ruegan interceda ante Gobierno francés para que comute pena impuesta Emilio Delac y Ricardo González Llano. Confiamos altos sentimientos humanitarios Gobierno francés.—Miguel Moya.—José Sánchez Guerra.—Roberto Castroviejo.—Daniel López.—Alejandro Llerenas.—José Martínez Ruiz (Azorín).—Leopoldo Romeo.—Gabriel Maura.—José Francisco Rodríguez.—José Rocamora.—Baldomero Argeñano.—Dario Pérez.—Luis López Ballester.—Salvador Cánovas Cervantes.—Marcelino Domingo.—Tefonte Gallego.—Salvador Canals.—Eduardo Ortega Gasset.—José Benavent.—Félix Azzati.—Luis García Guillero.—Francisco Sánchez Ocaña.—Luis Bello.—Emilio Santa Cruz.—Antonio R. Lázaro.—Mariano Martín Fernández.—Rafael Esbry.—Hilario Ayuso.—Manuel S. Quejana.—Antonio Rojo Villanova.—Augusto Barcia.»

La tarde fué para los periodistas que hacen información en el Congreso poco pródiga en noticias.

Sólo había citada una Comisión: la de Presupuestos, y ésta se dedicó a terminar el estudio de toda la reforma tributaria, cuya aprobación total está pendiente de una consulta relacionada con puntos que se refieren a transporte y a timbre, que hará el presidente de aquella, Sr. Rodríguez de la Borja, al ministro de Hacienda.

Las minorías propusieron determinadas reformas, de las que han sido aceptadas, entre otras, las que se refieren a impuestos sobre anuncios, a ferrocarriles mineros que sean propiedad de las Compañías explotadoras de las minas, y a títulos y grandezas en aquellos casos en que la transmisión sea directa.

Otra modificación consiste en la elevación del 3 al 4 por 100 del impuesto sobre acciones ferroviarias.

## UN ACCIDENTE DESGRACIADO

### UN MOZO MUERTO Y OTRO HERIDO

Esta tarde ocurrió un suceso singular. Sin biendo un piano cuatro mozos de cuerda por la escalera de la casa número 19 de la calle de Caracas, al domicilio del doctor Recasens, de uno de aquellos rebaló sobre el mármol de los peñales y sobrevino una tremenda desgracia.

Uno de los mozos, llamado Victoriano Castro, de cincuenta y tres años de edad, que es el que rebaló, se dió al caer un golpe tan grande en la cabeza, que quedó sin sentido en el suelo.

Como al faltar el apoyo del caído, el piano se inclinó hacia uno de los lados, el mozo que se hallaba en este sitio quedó con la cabeza aprisionada por el piano contra la pared.

Cuando otras personas acudieron en auxilio de los pobres heridos se vió que el primero de los pobres heridos se vió que el primero, ó sea Victoriano Castro, estaba agonizando y que su compañero Pedro Gallo, que

El otro mozo lesionado, presentaba una herida de pronóstico reservado en la parte baja de la barbilla.

Trasladados inmediatamente ambos heridos a la Casa de Socorro del distrito, el primero falleció a los breves instantes.

El segundo fué curado de primera intención y como su estado le permitía salir por su pie a la calle, se constituyó en el Juzgado de guardia, donde se estaban instruyendo las diligencias correspondientes.

Allí prestó declaración, refiriendo el hecho en la forma en que queda relatada.

Añadió que la herida que padecía se la causó al empujar brusco que dió su compañero cuando por primera vez resbaló y quiso sostener en posición horizontal el piano, esbozando que le hizo volver a resbalar, y es cuando cayó al suelo dando con la cabeza en un pedáneo.

La herida que presentaba el muerto estaba situada en la sien.

LAS HACIENDAS LOCALES

ASAMBLEA DE ALCALDES

A las cuatro de la tarde se ha reunido la Asamblea de Alcaldes en la Casa de Cisneros, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, don Juan de Almodóvar del Valle.

El alcalde de la Coruña, Sr. Casas, da lectura al dictamen de la Mesa y la ponencia sobre las diferentes conclusiones presentadas por varios Ayuntamientos, cuyo dictamen termina con las siguientes frases:

«La ponencia cree haber comprendido lo esencial del problema que nos preocupa, en las bases aludidas, a reserva de que cuando se formule el correspondiente proyecto de nueva ley Orgánica, que interesamos, se celebre otra Asamblea, en la cual pueda realizarse una obra de detalle que al presente no parece indispensable, en la necesidad de solicitar urgente remedio a la crítica situación que agobia la vida de los Municipios.

Por lo expuesto, la ponencia propone a la aprobación de la Asamblea las siguientes conclusiones:

Primera. Procede promulgar una nueva ley Orgánica, concediendo la autonomía de los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrarios e impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente a sus necesidades, con facultad de llegar en la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El Estado debe renunciar a las contribuciones e impuestos que afectan a la vida local, fijando, en cambio, la cuota con que cada Municipio habrá de contribuir a las cargas del Estado.

Tercera. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava a los Ayuntamientos por tal concepto.

Solución transitoria.—Que se faculte a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos donde todavía está vigente este sistema de tributación, por administración ó por arriendo, ó bien para aplicar la ley de substitutivos con libertad, asimismo, de establecer arbitrarios extraordinarios sobre cualquiera especie ó producto, sin más limitación que la de que no afecten a los ingresos del Tesoro.»

El alcalde de Santiago felicita a la Mesa por la forma concreta en que ha presentado las conclusiones. Pide que se concedan veinticuatro horas para estudiarlas.

El representante de la Coruña, Sr. Abad, dice que, a lo sumo, se deben conceder treinta minutos para estudiar las conclusiones.

El alcalde de Avila opina lo mismo, y el de Valencia pide que se discuta previamente la conclusión transitoria.

El alcalde de Oviedo opina que no se debe prolongar la Asamblea, y pide igualmente que la conclusión transitoria se debe discutir previamente.

El alcalde de Burgos pide que se apruebe la base transitoria con alguna ampliación de carácter más autónomo para los Ayuntamientos.

El Sr. Medina, de Teruel, apoya lo manifestado por el alcalde de Burgos, y pide algunas aclaraciones.

SUCESOS DEL DIA

Accidente de trabajo.

En el teatro, Cervantes se cayó de una escalera el electricista David Molina, que estaba haciendo la instalación, y se ocasionó heridas de importancia.

Hurto de alhajas.

Doña Isabel Martín Gómez, que habita en la calle del Amparo, núm. 7, piso segundo, denunció a una amiga suya como presunta autora de la sustracción de alhajas propiedad de la denunciante, tasadas en unas cuatrocientas pesetas.

Atropellos.

Un automóvil del Centro Electrotécnico atropelló anoche a Virginia Jiménez, de diez y nueve años, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El chauffeur, Francisco Roig, fué puesto a disposición del Juzgado militar.

En el paseo de Santa Engracia chocaron el tranvía 140 y el carro que guiaba Pedro Ruano.

Este cayó de la vana, donde iba sentado, y se causó lesiones de pronóstico reservado.

Anciana herida.

Doña Angela Goy Puch, de setenta y nueve años, se cayó de una silla en su domicilio, causándose una grave herida en la cabeza.

Una rifa.

En la calle de la Montera se pelearon esta tarde Mariano García Cogedor, de diez y siete años, domiciliado en la calle del Dos de Mayo, 8, y el sacristán de la iglesia de San Luis, Gorman Campos Diaz, de diez y nueve años.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Paro de derrumbada.

Entre los desperfectos causados por el vendaval de hoy, figura un hundimiento ocurrido en la calle de Bravo Murillo, núm. 72, donde se ha venido abajo una pared, sin ocasionar desgracias.

La alarma ha sido grande.

Las autoridades han sido avisadas para que tomen las medidas correspondientes.

EL GAITERO VILAVICIOSA (ASINRIAS) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Nuevas ganancias.

LONDRES, 18. Las tropas británicas han ganado terreno al Nordeste de Beaumont-Hamel, y también al Norte de Beaucourt. Han sido violentamente bombardeados por los alemanes Beaumont-Hamel y Hebuterne.

Esta noche, al Norte de Ipres, una incursión favorable contra el reduito alemán, nos ha obtenido 20 prisioneros alemanes y una ametralladora.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Sigue la actividad de los aviadores.

PARIS, 18. Comunicado oficial de las 13. Al Sur del Soma un fuerte destacamento enemigo que iba a intentar invadir nuestras trincheras del sector de Biaches, fué fácilmente rechazado con granadas.

En el resto del frente la noche ha transcurrido en calma debido al mal tiempo, que molesta las operaciones en todo el frente.

Aviación.—Durante el día 16, un equipo compuesto del subteniente piloto Loste y del sargento ametrallador Vitalis, derribó sobre el frente del Soma un avión alemán.

Es el quinto aparato que derriba ese equipo.

El día 17, dos aviones alemanes han sido derribados por nuestros pilotos; uno cayó ardiendo cerca de Trailli, y el otro derribado por el brigada Trascou, que ha destruido ya ocho aparatos cerca de Manocourt.

Otros dos aviones alemanes fueron descendidos, tras un combate cerca, al Norte de Fougescourt.

Al Sudoeste de Vouziers, después de un bombardeo accidental, un piloto ametrallador de cerca a los aviones alemanes, y uno de ellos, con un ala cortada, se aplastó en el suelo, en la región de Marvaux.

Finalmente, un sexto avión enemigo atacado, cayó ardiendo en la región de Vieville, en Hay.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

A orillas del Ancre.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 18. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—La artillería inglesa dirigió con preferencia la intensidad de su fuego contra nuestras posiciones en ambas orillas del Ancre. Después de una preparación de artillería, los franceses atacaron por la tarde fuertemente las posiciones nuestras de Saillisel y la línea adyacente Sur. Dicho ataque no tuvo éxito.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En el frente Norte de Verdún y en ciertos sectores de los Vosgos, la actividad de artillería revivió a ratos.

Cañoneos.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—A orillas del Scheithara y a orillas del Stochod, el fuego de la artillería enemiga se manifestó con más intensidad que en días anteriores. En Witoniez (al Noroeste de Luck) tuvo buen éxito en toda su extensión una empresa exploradora alemana.

La lucha en los Cárpatos.

Cuerpo de ejército del Archiducado Carlos.—No ha cambiado la situación en los Cárpatos, cubiertos de nieve, en el sector que se extiende hasta el desfiladero, al Sur de Krönstadt (Brasso). Por medio de una acometida que resultó vana, pero que les costó grandes bajas, los rumanos intentaron hacer retroceder el centro del frente alemán, situado al Nordeste de Campofung.

En las montañas forestales, a ambos lados del Alt y del Jui, el ataque de las tropas alemanas y austro-húngaras sigue ganando terreno. Volvimos a hacer prisioneros.

En la Dobruja.

Frente balcánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El ala izquierda del ejército de Do... valia alemán búlgaro-romano libró ayer varios combates de artillería.

Ataques sangrientos.

Frente macedónico.—Algunos ataques franceses en la llanura al Sur de Monastir, y contra el frente del regimiento de infantería pomerano, núm. 42, en las alturas cubiertas de nieve (en el arco del Czerna), fueron sangrientamente rechazados.

A diario se libran combates violentos para lograr la posición de las alturas situadas al Nordeste de Segel.

El 15 de noviembre, una de las cimas fué tomada por los serbios.

El general en jefe alemán de infantería, Otto von Below, recuperó la posición perdida, tomándola por asalto.

Su Majestad el Emperador honró al jefe y a las tropas nombrando al general coronel honorario del batallón de Cazadores.—Ludendorff.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 18. Comunicado del ejército de Oriente.

«En la orilla izquierda del Struma los ingleses han rechazado un violento contraataque búlgaro, dirigido contra Barakli.

Al Este del Czerna los serbios han ocupado trincheras enemigas en una profundidad de unos 800 metros.

En la embocadura del río la lucha continúa favorable para los serbios.

La altura 1.212, al Noroeste de Yven, ha sido tomada al asalto por los serbios, a pesar de la resistencia de los gornanobúlgaros, que han sufrido sangrientas pérdidas en varios contraataques infructuosos contra esta posición.

En la llanura de Monastir, a pesar de la inundación, que estaba extraordinariamente los movimientos de las tropas aliadas, éstas han realizado progresos hacia Monastir, y han llegado a las cercanías de Kanina.»

PLEITOS Y CAUSAS

Criminal precoz.

Un muchachito de doce años, que hacía el oficio de criado en una casa del pueblo de Villaverde, está acusado de asesinato.

Su crimen no tiene explicación; él no ha sabido darla tampoco, pues la que ha pretendido dar de que se le disparara la escopeta casualmente no ha convencido a los jueces populares.

Justo Martín Rubio, que así se llama el procesado, llevó enajenado a la casa donde servía a un niño de cuatro años, diciéndole que iba a darle de merendar.

Ya en la casa cogió una escopeta, quitó dos cartuchos vacíos que tenía, la cargó y, apoyándose al niño en la cabeza, le hizo un disparo. Los efectos del disparo fueron tales que la cabeza del pobre pequeño quedó deshecha, como si le hubiesen aplicado un cartucho de dinamita.

El fiscal, Sr. Vera, acusaba al procesado como autor de un asesinato con la circunstancia de ser mayor de nueve años y menor de quince.

El Sr. García Cortés rompió una lanza, muy briosamente, en favor del precoz criminal.

Sostenía que su defendido había obrado sin discernimiento.

Pronunció el jurado un veredicto de culpabilidad, y la Sala, de acuerdo con el fiscal, condenó a Justo Martín a la pena de seis años de prisión correccional.

¿En legítima defensa?

Francisco Bordobé llegó una noche a una casa de la calle de la Parada, donde habitaba una amiga suya, completamente ebrio.

El dueño de la casa, Enrique Sanz Cano, protestó del alboroto que armaba el visitante, y entonces surgió disputa entre los dos hombres.

Francisco dice que Enrique sacó una navaja, y que al pretender agredirle, viendo en peligro su vida, hizo uso de un revólver, disparando dos tiros contra su adversario, que le causaron la muerte.

El fiscal, Sr. Bernádez, ha acusado a Francisco Bordobé como autor de un homicidio, con la agravante de morada y la atenuante de embriaguez.

De la defensa está encargado el Sr. Doyal, que en un brillante informe ha pedido al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Se celebró el juicio en la Sección que preside el Sr. Gotarredona.

ALVAR-ARRANZ.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Sueldo. Se concedió el sueldo anual de 2.000 pesetas al auxiliar de oficinas del Material de Ingenieros D. Francisco Abad de Pedro. Depósito de la Guerra.

Ordenó que el Depósito de la Guerra distribuya entre los Cuerpos 3.000 ejemplares de la obra «Cartilla para el soldado», del difunto general de brigada D. Enrique Losada y del Corral.

Condecoraciones.

Autorizó al capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente Vanrell para que pueda usar sobre el uniforme la cruz de caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

Concedióse la cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería de la escala de reserva D. César Campillo.

Comisión mixta.

Aprobóse el cargo de vicepresidente interino ante la Comisión mixta de Zaragoza a favor del coronel D. Fernando Sánchez Roca.

Reemplazo. Se concedió el reemplazo, por enfermo, al escribiente de Oficinas militares D. Juan Guerrero Torres.

Licencias.

Han sido modificados los artículos 25 y 26 de la real orden de 3 de junio de 1905, referente a licencias.

Vuelta a activo. Concedióse la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Manuel Couder Golechocha.

Destinos.

Fueron destinados a las tropas de Policía indígena de Ceuta y batallón de cazadores de Llerena, respectivamente, los tenientes coronel de Infantería D. Juan Zabala Valdés y D. Manuel Alvarez Diez.

ASUNTOS DE MARINA

Comandancias de Marina. Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Huelva al capitán de Infantería de Marina, de la escala de reserva disponible, D. Camilo Silva.

Idem de la Comandancia de Marina de Algeciras al de igual empleo D. Francisco Clavijo.

CONTRAMAESTRE.

Embarca en el «Lobo» el primer contramaestre D. Antonio Manso.

Cuerpo Administrativo.

Trasladóse una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros nombrando auxiliar de la Intervención del Apostadero del Ferrol al contador de navío D. José Caballero.

Comisión.

Declaróse indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Entrega de mando. Aprobóse la entrega del mando del «Hernán Cortés» hecha por el capitán de corbeta D. Adolfo Suances al de su mismo empleo D. Andrés Elvira.

Exámenes.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval militar han aprobado el ejercicio de Geometría D. Joaquín Valera, D. Vicente Socorro, D. Gabriel Antón, D. Manuel Antón, D. Guillermo Calderón y D. Eduardo Montero.

En Prácticas de Trigonometría aprobaron D. Joaquín Valera, D. Vicente Socorro, don José María Guitián, D. Gabriel Antón, don Manuel Antón, D. Guillermo Calderón y don Eduardo Montero.

Movimiento de buques.

Fondeó en Pollensa, saliendo después a la mar, el «Reina Regentes», anclado en Palma de Mallorca.

—Entró en los caños de la Carraca el «Infanta Isabel».

—Saló de Palma y fondeó en Mahón el torpedero núm. 13.

NOTICIAS GENERALES

Tan pronto como S. M. el Rey se informó del vivo interés de los representantes de la Prensa, llamó a su secretario particular, don Emilio Torres, y le ordenó que telegrafara a París en su nombre y en favor de los desgraciados españoles condenados a muerte, según telegramas publicados.

Era de esperar que el Monarca, inspirándose con los magnánimos sentimientos de su corazón, respondiera tan noble y generosamente a los anhelos de la Prensa.

Sus Majestades y la Princesa de Teck han visitado esta tarde la Fábrica de Tapices.

La importante Casa editorial Seix & Barral Hermanos acaba de poner a la venta la nueva obra para «El Teatro de los Niños» titulada «LA MADRE».

Los poseedores del instructivo juguete deben apresurarse a adquirirlo, pues sus magníficas decoraciones y su bellísimo libreto superan, si cabe, las maravillas contenidas en las anteriores obras.

Mañana domingo, por tarde y noche, se celebrará función en el teatro de la Casa del Pueblo.

Por la tarde, a las cinco en punto, el hermoso drama de Pérez Galdós «El abuelo».

Por la noche, a las nueve y media en punto, el drama «Muerte civil».

Está en ensayo la comedia de Torralba Becú «La vida triunfante», que en breve se estrenará.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se encuentra depositado un bolsillo de señora, con una pequeña cantidad en metálico, que se entregará a quien justifique ser de su pertenencia.

La Sociedad de Dependientes de Ultramarinos, Confiterías y Similares ha tomado el acuerdo de secundar la campaña emprendida por las Sociedades de Dependientes de Comercio, habiendo elevado a la clase patronal la petición del cierre de sus establecimientos a las nueve de la noche.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

La Escuela Central de Comercio se ha trasladado a la calle de Carretas, 14, al local que ocupaba el Circolo de la Unión Mercantil. Los señores alumnos entrarán por la puerta de la plaza de la Aduana Vieja (antes Bolsa) núm. 3. El lunes próximo, día 20, se reanudarán las clases diurnas y nocturnas.

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIAÑO.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE ADOBE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ESPECTACULOS

BU CARTEL PARA EL DIA 19

PRINCESA.—5. Mariñela y Chiquita y bonita. 8.45 (función popular a precios populares). Mariñela y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL.—4. El crimen de todos y una buena vara. 10 (popular). Una buena vara y el crimen de todos.

COMEDIA.—(Compañía comedodramática).—5. El verdugo de Sevilla.

10. El varanjo de Sevilla.

LANA.—4.30 (dobte). El jarabe de pibe (dos actos).—6.30 (especial). Doña María Coronel (dos actos) y Cuarenta años después.

AVISOS UTILES

Quando la enfermedad esté contra vosotros, las Píldoras Pink estarán a favor vuestro.

Ni para vosotros, ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia, razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entra positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las primeras alifadras. Si el padre ó la madre se encuentran fatigados por exceso de trabajo físico ó intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay parientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento de los órganos, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los sopladados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

10.15 (especial). Cuarenta años después y Doña María Coronel (dos actos).

PRINCESA.—5. El gran Galeoto.

10. Juan José.

INFANTA ISABEL.—4 (dobte). El genio alegre (tres actos).—6.15. Las madroscas (tres actos).

10.15. La Cienega (tres actos).

APOLO.—4 (dobte). Maruxa (dos actos).—6.15 (especial). El asombro de Durango y Los venenos.

9.45 (especial). Ninón—El doblón. El asombro de Durango (dos actos).

ZARZUELA.—4. El Rey que robó.—6.30 (especial). La lampiñada.

10.30. El Rey que robó.

REINA VICTORIA.—4. Soldaditos de plomo.—6.30. El bella Riseta.

10.30. La bella Riseta.

ESLAVA.—5. Amanecer (tres actos).

10.15. Amanecer.

COMICO.—4 (dobte). La casa de Quirós (dos actos).—6.15 (especial). La real gana y El rey de la martingala (dos actos).

10.30 (especial). El rey de la martingala (dos actos).

PRINCEPE ALFONSO.—4 (buena). 3 postales. El aldo.—6. El eterno don Juan.

10 (buena). 300 pesetas).—El eterno don Juan.

NOVEDADES.—4. El Lobo.—6. Los ojos de mi moneda.—6.15. Viaje improvisado.—7.30. Don Juanito y su castillo.

9.15. Tercero musical.—10.30 (dobte). Música, luz y gloria y Don Juanito y su castillo.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1. Matinée con regalos.

3.15. Películas.

4. Cuba fina.—5. La garrá y Cuésto immoral.—6.30. El hombre que asesinó.

8.45. Películas.—9.30. Cuba fina.—10.30. La dama de las camelias.

ROMA.—Cine y variedades.—Sección a las 4.30, 5.30, 6.30, 7 y 11.15.—Zoraida, Manolita Fernández, Eva de Lys, Trini la Marquésita, Los Chispas, Los Mingo rando, Hermanos Cánova, Pastora Imperio y Victoria Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes sesiones desde las 6.—Sensaciones: los estrenos: 11 y 12 episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma: La tía... Gumbá (tres partes) y Billó en cama... Exitos formidables, descomulgando y desentramando de la variedad: Aventuras de Tillo, Mabel y Charlot (dos partes), proyectada ante Sus Majestades y exclusiva (Regal tone) y otras.

TRIANGULO-PALACE.—Cine y variedades.—A las 4, 5.30, 7 y 10 noche.—Selecciones programadas.—Estratos de la sensacional película El detective Billó.—Gran éxito de El Rey de los periódicos (tres partes). La carrera de la muerte y de la profecía (cinco partes), completando el programa otras cómicas (Regal tone)—Bataca, 6.45.—El marqués, señero de gran moda.

SALON DORE.—Cinco grandes sesiones a las 4.30, 5.45, 7 tarde y 9.40 noche.—Grandioso programa de los precios de diez laborables.—Cinco de grandioso éxito: La sra. voraz (por Rita Sanchetti) y El Rey de los periódicos (Nordis).—El lunes, estreno de Sus Majestades Real el Príncipe Enrique, película, rival de sus éxitos.—Desde este día aumentará el espectáculo un espectáculo, compuesto de acreditados profesores del Studio City, Musical.

CINE IDEAL.—Desde las 4.30.—Estrenos: Torbellino (drama de profundas emociones) y El roba de la perla negra (gran película humorada)—Éxito inmenso: La orgánica. Las aventuras de lady Raffles (éxito de éxito), orgánica tercera y cuarta (Madré) (intensamente de éxito). Billó, Jockey, y la importante vena al avro (nueve partes).—Espectro programa de música por el sujeto.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3.—Primera se el día un novillo utero, con divisa verde y blanca, de la ganadería de D. Félix Sosa, de Colmenar Viejo, que será lidiado sin picadores, por el diestro Norberto Miquel y su cuadrilla.—Segunda, se lidiaron cuatro novillos (toros de lidia y cebrado), con divisa azul y verde, de la ganadería de don Francisco Bañuelos, de Colmenar Viejo, por los diestros Faustino Vigilia (Torquito II) y Rafael Rabia (Rodalito), con sus correspondientes cuadrillas.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanillas de los Angeles, 5, 2. De 10 a 12 y 6 a 8.

LUISA MORES,

Viuda con tres hijos, enferma, procedentes de Santander, de donde vienen en busca de colocación, y no encontrando trabajo han tenido que emprender todas sus ropas para poder comer; solicitan de las buenas almas un socorro con que poder atender sus más perentorias necesidades. Viven: calle de Manzanares, 11, tercero.

¿TOSE V.?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma PULMOGENOL del Dr. Cuerva. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

ESTERAS

Linoleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encañado de pisos. Telef. 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

URGENTE

Oftrecan para la venta toda clase de libros antiguos y modernos. Mayor, número 17, Exposición de libros.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, PASTAS, 7 y 9.

PRESTAMOS

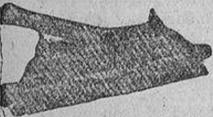
por alhajas y papeletas del Monte. Sevilla, números 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe, núm. 2).

ESLAVA JOYERO

COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 46.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telef. 2.241.



Casa especial en hules, plumeros, linoleum, alfombras para comedores y lavabos, y cepillada de todas clases, máquinas para cera, barrereras mecánicas, gomas, limpiabarridos, brillo para suelos. Precios fijos económicos. CASTELLS.-ALMACENES Plaza Herradores, 12, y Príncipe, 12.

Traducciones de idiomas.

Escalante, 13, 1.º izq.º

VENDO

casas en Madrid, deduciendo 33 por 100 capitalizo al 6 por 100 libre, tratado directo. Sr. Alarcón.-Precios, 29: cuatro a siete.

LOTERIA AFORTUNADA. MONTERA, 22

GRANDES PREMIOS PARA NAVIDAD. Los pedidos al administrador, José Rodríguez Mendoza.

MOLINOS - COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de yesos finos y escayolas.-Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA.

¿QUIERE UD. CRECER 3 CENTIMETROS?

Lo conseguirá pronto a cualquier edad con el grandioso «Crecedor Racional». Procedimiento único que garantiza el aumento de talla y el desarrollo. Pedir explicación, que remite gratis, y quedará convencido del maravilloso invento, última palabra de la ciencia. Tratamiento, 30 pesetas. Dirigirse: Prs. Albert, FI Y MARCEL, 38, VALENCIA.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

EL MEJOR POSTRE

DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO JUSTO ESTRADA HARO.-PIENTE-GENIL

Palpa de membrillo, albaricoque y tomate en latones de 5 kilos.-Exportación a todos los países.

SOCIEDAD MINERA PLUMIFERA DE PEÑALCAZAR

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 20 del corriente, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (Eleano, 41, Bilbao), con objeto de tomar acuerdos sobre el plan de trabajos mineros y suscripción de acciones en cartera.-Bilbao 3 noviembre 1916.-El Presidente en funciones, Agustín de Iza.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

-HIPOTECAS- COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas rentan dos duros. Despacho

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

GRAN FABRICA DE YESOS Puros

LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid

Pacifico, 75. F. C. Vallecas.-Carteras

Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente... 8,75

Id. id. id. especial... 9,75

Un quintal de yeso blanco... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

ORIGINAS ADMINISTRATIVAS.-PELIGROS, 3, ENTR.º

TELEFONO 2.921

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.

Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.

Teléfono, 123.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

“LA MARAVILLA.”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (Eoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

“LA MARAVILLA.”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (Eoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Advertisement for LAXEN PASTO. Text: 'Conviene a V. tomar esta agradable pastilla de LAXEN PASTO después de la cena, para regularizar el vientre, venciendo su ESTREÑIMIENTO'. Includes an illustration of a hand holding a pill.

Advertisement for MUEBLES and SARNA. Text: 'Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Colenque, 1, A. VALLEJO.- A PROVINCIAS'. Includes contact info for S. A. LA VASCONGADA.

Advertisement for 'SERVICIO URGENTE'. Text: 'La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio...'. Includes a table of phone numbers for various offices.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Text: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. 51 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60'.

Advertisement for EL VINO NOURRY. Text: 'es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO'. Includes an illustration of a bottle.

Advertisement for Máquinas para hacer medias. Text: 'Máquinas para hacer medias, Las más convenientes para trabajar en casa.-Insuperables por su construcción y belleza del trabajo.-Pida usted tarifa número 35 a la casa Gustavo Weinagen, calle Nápoles, 107. Barcelona.'

Advertisement for VINOS TINTOS MARCA DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL. Text: 'VINOS TINTOS MARCA DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pidanse en todos los hoteles, restaurantes y depósitos en Madrid. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Meléndez, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y a la media botella.-Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

Advertisement for MORELLÓ. Text: 'El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.'

Advertisement for LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Text: 'Preparado según fórmula del eminente Dr. Keloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN: SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO NUM. 4.460. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES. BOTELLA, 0,75 CENTIMOS'

Advertisement for PUBLICIDAD ECONOMICA. Text: '5 CENTIMOS por PALABRA HASTA 30 PALABRAS'

Advertisement for COMPRAS Y VENTAS. Text: 'Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. ALQUILERES. En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García.-Arenal, 1. Se cede local muy bien situado con tres huecos y de seguros resultados para cualquier comercio.-Corredora Baja 15, donde informarán. Alquiler cuarto segundo vereda, moderno, sol, 14 duros.-Travesta Parada, 4. Grandes locales para fábricas, almacenes, tiendas, depósitos, garages ó cocheras.-Paseo Extremadura, 32 (antes Carretera. Tranvía, número 35: diez céntimos). Jealous cabinet et alcove avec tout sans pension á français de preference. Ecriban: J. S., La Prensa, Carmen, 18. Consulta gratuita. Abogado ó colegiado. Carretas, 22, 2.º Doctor Moro, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de dos á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis). Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Violines antiguos compra altos precios.-R. Sanz. San Lorenzo, 9. Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79. Alfombras, esterillas, linoleum. A Realización rápida. Pole. Fuencarral, 19 y 21. Pielos, mangitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82. El Cacique.-Exquisita sidra champagne. -Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19. Fenejes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelerías, centros velates de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje. -Casa Rayo; Carretas, 35, entresuelo. En Melilla se vende casa, sólida construcción, buena renta, bien situada. Para informes á F. Martínez. Geroná, 2, Almería. Alhajas, relojes, bisutería, Amantones Manila, gabanes, impermeables, paraguas. Gan-ga verdaad. Colón, 15. Perra Pointer, cruces Setter, de un año, vendó. Razón: Montero, 19, anuncios. ENSEÑANZA. Policía.-Preparación por Abogados y funcionarios del Océano. Apuntes completos. Honorarios módicos. Academia Derecho. Bolsa, 10, 2.º izquierda. Consulta de San Juan de Dios. -Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Advertisement for SUBASTA. Text: 'pública extrajudicial, tendrá lugar en la notaría de don José Criado, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, de esta corte, el día 23 de los corrientes, á las once de la mañana, para la venta de la casa, sita en esta capital, calle de la Palma Baja, número 68 moderno, con accesorios á la plaza de las Comendadoras. Titulos y pliego de condiciones de manifiesto en dicha notaría los días laborables de diez á doce y de cuatro á siete de la tarde. EL SEÑOR D. Bernardo de Pablo y González Y SU ESPOSA Doña Segunda Hernández Pérez Fallecieron, respectivamente, los días 20 de noviembre de 1913 y 2 de febrero de 1910 R. I. P. Sus hijos, hija política, nietos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 19 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, y el 20 en la de Collado-Villalba, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (7)

Advertisement for PASTILLAS MORELLÓ. Text: 'El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.'

Advertisement for LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Text: 'Preparado según fórmula del eminente Dr. Keloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN: SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO NUM. 4.460. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES. BOTELLA, 0,75 CENTIMOS'

Advertisement for PUBLICIDAD ECONOMICA. Text: '5 CENTIMOS por PALABRA HASTA 30 PALABRAS'

Advertisement for COMPRAS Y VENTAS. Text: 'Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. ALQUILERES. En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García.-Arenal, 1. Se cede local muy bien situado con tres huecos y de seguros resultados para cualquier comercio.-Corredora Baja 15, donde informarán. Alquiler cuarto segundo vereda, moderno, sol, 14 duros.-Travesta Parada, 4. Grandes locales para fábricas, almacenes, tiendas, depósitos, garages ó cocheras.-Paseo Extremadura, 32 (antes Carretera. Tranvía, número 35: diez céntimos). Jealous cabinet et alcove avec tout sans pension á français de preference. Ecriban: J. S., La Prensa, Carmen, 18. Consulta gratuita. Abogado ó colegiado. Carretas, 22, 2.º Doctor Moro, enfermedades del embarazo, matriz, asistencia á partos. Consulta, de dos á cinco. Conde Peñalver, 1 (red San Luis). Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Violines antiguos compra altos precios.-R. Sanz. San Lorenzo, 9. Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79. Alfombras, esterillas, linoleum. A Realización rápida. Pole. Fuencarral, 19 y 21. Pielos, mangitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82. El Cacique.-Exquisita sidra champagne. -Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19. Fenejes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelerías, centros velates de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje. -Casa Rayo; Carretas, 35, entresuelo. En Melilla se vende casa, sólida construcción, buena renta, bien situada. Para informes á F. Martínez. Geroná, 2, Almería. Alhajas, relojes, bisutería, Amantones Manila, gabanes, impermeables, paraguas. Gan-ga verdaad. Colón, 15. Perra Pointer, cruces Setter, de un año, vendó. Razón: Montero, 19, anuncios. ENSEÑANZA. Policía.-Preparación por Abogados y funcionarios del Océano. Apuntes completos. Honorarios módicos. Academia Derecho. Bolsa, 10, 2.º izquierda. Consulta de San Juan de Dios. -Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Advertisement for OFERTAS Y DEMANDAS. Text: 'Como propaganda, primera vez, hará á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, saseria. El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, resacas. Legitimamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid. Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordeles. Informar: F. Duffo, Santa Catalina, 4, San Sebastián. Novios. Los retratos de bodas más preciosos y más económicos les hace Rocca, fotógrafo. Tetuán, 20. Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cinco meses. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores. Por enfermedad de su dueña se traspasa el antiguo y tan acreditado restaurant de la Bolsa, Carretas, 22. Razón: Valverde, 8, primero derecha.

Advertisement for PRESTAMOS. Text: 'Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Canos, 8, entresuelo; de cinco á ocho. Prestamos.-Empleados oficiales. Razón: Señor Beltrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde. TRASPASOS. Por enfermedad de su dueña se traspasa el antiguo y tan acreditado restaurant de la Bolsa, Carretas, 22. Razón: Valverde, 8, primero derecha.'

Advertisement for PRESTAMOS. Text: 'Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Canos, 8, entresuelo; de cinco á ocho. Prestamos.-Empleados oficiales. Razón: Señor Beltrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde. TRASPASOS. Por enfermedad de su dueña se traspasa el antiguo y tan acreditado restaurant de la Bolsa, Carretas, 22. Razón: Valverde, 8, primero derecha.'

Advertisement for PRESTAMOS. Text: 'Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Canos, 8, entresuelo; de cinco á ocho. Prestamos.-Empleados oficiales. Razón: Señor Beltrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde. TRASPASOS. Por enfermedad de su dueña se traspasa el antiguo y tan acreditado restaurant de la Bolsa, Carretas, 22. Razón: Valverde, 8, primero derecha.'